

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DE MENCIONADO CUERPO.**

**Resolución de 24 de febrero de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y  
Gobierno Abierto (BOCYL de 9 de marzo de 2016).**

**ESPECIALIDAD AUDICIÓN Y LENGUAJE TRIBUNAL Nº 3**

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En el IES "JORGE MANRIQUE" a las 16:30 horas del día 8 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a las alegaciones de:

D<sup>a</sup> Ana Cristina Vega Martínez DNI: 071506456

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1 A (práctico) y PARTE 1B (tema).

D<sup>a</sup> Soraya M<sup>a</sup> Abad Rubiales DNI: 12400269-A

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1 A (práctico) y PARTE 1B (tema).

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D<sup>a</sup>. BEATRIZ GARCÍA JORGE

VOCALES:

D<sup>a</sup>. M. BELÉN SÁNCHEZ TEJERINA (SECRETARIA)

D<sup>a</sup>.

D. M. SOLEDAD SANTOS VEGARA

D<sup>a</sup>. M. ÁNGELES ARCONADA MELERO

Se levanta la sesión a las .....18:00..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,